

Comparativa oficial del sistema educativo:

Francia-España-Bélgica-Suiza

(elaborado por GPT5.2 et révision humaine)

Desde educación infantil/atención temprana hasta educación superior (Bachiller/Grado/Máster) y Doctorado.

Criterio de fuentes

La información se ha elaborado exclusivamente a partir de fuentes oficiales (portales gubernamentales, ministerios y Eurydice/UE) y se presenta como marco general. En Suiza (26 cantones) y Bélgica (Comunidades), la estructura puede variar internamente; aun así, las fuentes seleccionadas describen el marco común y/o el esquema oficial por territorio competente.

Etapa / tramo	España	Francia	Suiza	Bélgica
0-3 años (educación/atención temprana)	Educación Infantil (1er ciclo 0-2): no obligatoria.	Antes de 3 años: atención/guardería; no obligatoria.	Acogida extrafamiliar (guarderías); no obligatoria.	Estructuras de acogida antes del infantil; no obligatoria
3-6 años (preescolar)	Infantil (2º ciclo 3-5): gratuito; no obligatoria.	Escuela infantil (3-6): obligatoria (dentro de 3-16).	Primaria incluye 2 años de infantil (≈4/5-6); obligatoria (variación cantonal).	Infantil (2,5-6): obligatoria, desde 5 años.
Educación primaria	Primaria (6-12): obligatoria.	Élémentaire (6-11): obligatoria.	Primaria (con infantil integrada en el marco común): parte del tramo obligatorio.	Primaria (6-12): obligatoria; certificado final según Comunidad.
Secundaria inferior / obligatoria	ESO (12-16): obligatoria.	Collège (11-15): obligatoria.	Secundaria I (≈12-15): parte del tramo obligatorio.	Secundaria (≈12-18): obligación hasta 18; estructura por grados, según Comunidad.
Fin de obligatoriedad (resumen legal)	Educación básica obligatoria hasta 16 (Primaria + ESO).	Escolaridad obligatoria 3-16 y obligación de formación 16-18.	Escolaridad obligatoria: 11 años.	Escolaridad obligatoria: 5-18; a tiempo completo hasta 15/16 y posible tiempo parcial 15-18 (según casos).
Secundaria superior general (vía académica)	Bachillerato (16-18): no obligatorio; acceso a educación superior.	Liceo general/technologique (15-18): culmina con baccalauréat.	Secundaria II general: maturité gymnasiale (≈4 años) y escuelas de cultura general (≈3 años).	Vías generales según Comunidad; en FW-B, secundaria en grados (observación/orientación/determinación).
Secundaria superior profesional (FP / alternancia)	FP: básica, grado medio y grado superior (postobligatoria), con accesos regulados.	Liceo profesional y otras vías; compatible con obligación de formación 16-18.	Formación profesional inicial (a menudo dual) 2-4 años; opción de maturité profesional.	Formación profesional/técnica/artística; alternancia desde 15/16 (CEFA/IFAPME/EF P, según Comunidad).

Educación superior - estructura general	Universidad y otras enseñanzas superiores; universidad en tres ciclos (Grado-Máster-Doctorado).	Acceso a superior condicionado por el bac; estructura L-M-D.	Terciario: universidades/EPF (B-M-D), HES/HEP (B-M) y formación profesional superior.	Superior organizado por Comunidades; en FW-B: 3 ciclos (bachelier/master/doctorat) y ECTS.
1er ciclo superior (grado)	Grado: 240 ECTS (salvo excepciones de 300/360 ECTS).	Licence: 3 años (6 semestres), 180 ECTS.	Bachelor: 3 años.	Bachelier: mínimo 180 ECTS (FW-B).
2º ciclo superior (máster)	Máster: 60/90/120 ECTS.	Master (DNM): 120 ECTS; 2 años (M1+M2).	Master: 1,5-2 años (según institución).	Master: 60 o 120 ECTS (FW-B).
3er ciclo superior (doctorado)	Doctorado: en regla general 3 años (tiempo completo), con posibles prórrogas en ciertos casos.	Doctorado: en regla general 3 años (tiempo completo), con posibles prórrogas en ciertos casos.	Doctorado en universidades/EPF (tercer ciclo).	Doctorado: en FW-B incluye formación doctoral y tesis con créditos mínimos definidos.
Gobernanza (resumen)	Estado descentralizado: competencias educativas repartidas entre Estado y CCAA.	Organización nacional con fuerte presencia del Estado (ministerios).	Cantones responsables de obligatoria; Confederación y cantones comparten postobligatoria.	Educación competencia de Comunidades; portal federal define y explica obligación escolar.